

**ACTA**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO**  
**DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD**  
**DEL 5 DE MAYO DE 2020**

**ASISTENTES:**

Almansa Martínez, Ana  
Alvarado Jodar, Alejandro  
Álvarez Nobell, Alejandro  
Azuaga Jumilla, Alba  
Campos García, José Luis  
Cancelo Sanmartín, Mercedes  
Castillo Esparcia, Antonio  
Castillo Díaz, Ana  
Castillero Ostio, Elizabet  
Castro de la Hoz, Itziar  
Castro Higuera, Antonio  
Castro Martínez, Andrea  
Carballeda Camacho, Mireya  
Cestino González, Estefania  
Chamizo Sánchez, Rocío  
Cristófol Rodríguez, Carmen  
Barquero Artés, Concepción  
Belmonte Jiménez, Ana María  
Blanco Ruiz, Sonia  
Blanco Ortiz, Jorge  
Doblas Arrebola, Salvador  
Fernández Torres, María Jesús  
Gabilondo García del Barco, Victoria  
García López, Marcial  
García Fernández, Lola  
Galarza, Meli  
Garnelo Díez, Isabel  
Gómez Gómez, Agustín  
Iranzo, José Vicente  
Jorge Alonso, Ana  
Lobillo Mora, Gema  
López Villafranca, Paloma  
Mañas Valle, Sebastián  
Martinho Almagro, Mayte  
Martín Martín, Penélope  
Maya Retamar, Rocío de la  
Muñoz Jiménez, José  
Parejo Jiménez, Nekane  
Plaza Rosado, Francisco  
Peña Timón, Vicente  
Pérez Rufi, José Patricio  
Pérez Ordoñez, Cristina  
Ramírez Domínguez, José Miguel

Rodríguez Fuentes, María del Carmen  
Rodríguez López, María  
Ruiz del Olmo, Francisco Javier  
Ruiz Mora, Isabel  
Ruiz Muñoz, María Jesús  
Ruiz San Miguel, Javier  
Sedeño Valdellós, Ana  
Sibaja Cumplido, Rocío  
Smolak Lozano, Emilia  
Sosa Valcárcel, Aimiris  
Torres Martín, José Luis  
Villena Alarcón, Eduardo

#### **AUSENCIAS EXCUSADAS:**

Aguilera Moyano, Miguel de  
Escaño, Juan  
Lumbreras Krauel, Telca

Comienza la sesión a las 11:07 horas.

### **1. INFORMACIÓN GENERAL DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO**

El director de departamento da la bienvenida a los asistentes al Consejo. Inicia la sesión informando de las reuniones semanales que la dirección de ambos departamentos del Centro y la decana están manteniendo desde el inicio del confinamiento, con el objetivo de evaluar la situación y tomar decisiones respecto al desarrollo de la actividad docente.

Por otro lado, Antonio Castillo comunica que, desde el Vicerrectorado de Estudios, se ha habilitado un espacio en el campus virtual destinado a ofrecer información al departamento relativa a la situación que acontece. En este sentido, el profesor Castillo ofrece este espacio como un punto de información de referencia para los miembros del departamento.

A continuación, el director de departamento da paso al siguiente punto del orden del día.

### **2. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS MODIFICACIONES DE LAS GUÍAS DOCENTES PARA LA ADAPTACIÓN A LA MODALIDAD DE ENSEÑANZA NO PRESENCIAL DE LAS ASIGNATURAS AFECTADAS POR EL ESTADO DE ALARMA DECLARADO POR EL GOBIERNO DE ESPAÑA**

El director de departamento hace referencia a las modificaciones llevadas a cabo en las guías docentes del año en curso, ante la necesidad de adaptación a la modalidad de enseñanza no presencial debido a las circunstancias sobrevenidas. Adendas que han debido recogerse en el PROA, tal y como fue solicitado por el Centro, y que van a ser aprobadas en este Consejo. Dichas adendas corresponden, tal y como precisa la

secretaria de departamento, a las asignaturas con alumnos matriculados de la convocatoria extraordinaria de repetidos y a las materias del segundo cuatrimestre.

La profesora Rocío de la Maya, como vicesecretaria del Centro, comunica que aún existen muchas asignaturas de la convocatoria extraordinaria de las que aún no se ha incluido la adenda y solicita que sean incorporadas lo antes posible. Igualmente, informa que aquellos docentes que no varíen su sistema de evaluación respecto a la guía original indiquen, en la adenda, que no hay modificaciones. En este sentido, dado que el PROA ya está cerrado para el profesorado, la secretaria de departamento señala que las modificaciones que faltan sean remitidas a lo largo del día de hoy a la administrativa del departamento.

José Miguel Ramírez, en representación de los alumnos, manifiesta que existen algunas adendas que presentan una explicación de la evaluación continua demasiado genérica y solicita que sean más específicas. En este sentido, el profesor implicado explica que las adendas son un complemento de la guía original y que en esta queda recogida la evaluación de manera más precisa.

Por su parte, la representante de alumnos Alba Azuaga expone la preocupación del alumnado por el sistema de evaluación que plantea en su guía docente el profesor de la asignatura de Derecho. En este sentido, la coordinadora del grado de publicidad, la profesora Ana Castillo, informa que se han puesto en contacto con el docente para que simplifique las directrices que contempla en la evaluación.

Finalmente, las modificaciones de las guías docentes son aprobadas por asentimiento.

Se levanta la sesión a las 12:00 horas.

Málaga, 5 de mayo de 2020

VºBº Antonio Castillo Esparcia  
Director del Departamento

Fdo.: Rocío Chamizo Sánchez  
Secretaria del Departamento